

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE VISIÓN

Curso 2014/2015

(Código:23301383)

1. PRESENTACIÓN

El módulo *tratamiento educativo de necesidades especiales de visión* permite dotar a los estudiantes de información suficiente en el campo del apoyo educativo especial para las personas con deficiencia visual. Las necesidades educativas especiales se abordan teniendo en cuenta las particularidades personales de cada individuo, aproximándonos a la terminología y aportando una visión general de la intervención educativa especial durante las diferentes etapas de su vida.

Algunos aspectos que se abordan proporcionan una visión general de la intervención educativa especial y dan respuesta a las siguientes preguntas: ¿Determina la deficiencia visual grave la vida del individuo afectado? ¿Qué calidad de vida pueden llegar a tener las personas ciegas? ¿Qué causa la deficiencia visual? ¿Cuáles son las opciones de la intervención educativa especial en las fases particulares de la vida?

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El módulo *Tratamiento educativo de necesidades especiales de visión* forma parte del programa que se ofrece a los alumnos del MÁSTER EN TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD, es uno de los módulos obligatorios que se cursa en el segundo curso y otorga un total de 5 ECTS.

Este módulo aporta información sobre el apoyo educativo especial que se proporciona a personas con deficiencia visual a lo largo de sus vidas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es imprescindible tener los conocimientos previos requeridos para el acceso a la titulación.

El estudiante deberá también haber cursado las asignaturas del primer curso del máster para conocer las peculiaridades de cada una de las discapacidades.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los problemas de visión y las cuestiones relacionadas con los mismos.

Adquirir las competencias básicas necesarias para la comunicación con personas con problemas de visión.



El módulo ofrece la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para la comunicación con personas que tienen problemas de visión. También brinda la oportunidad de conocer y manejar estrategias de intervención para el tratamiento educativo de la diversidad relacionada con necesidades y problemas de visión.

Objetivos específicos:

Explorar el perfil y circunstancias de personas con problemas de visión.

Abordar el tratamiento interdisciplinar del tratamiento educativo de personas con problemas de visión, a partir de un diagnóstico adecuado.

Conocer los problemas de visión de las personas y plantear el tratamiento educativo más adecuado a cada situación.

Preparar la intervención para el tratamiento educativo de personas con pérdida de visión: formación para mejorar su orientación en el espacio y para su inserción en la educación universitaria.

Diseñar estrategias para la rehabilitación comprensiva en todas las dimensiones de la persona, incluyendo mejora de la salud, inserción social, educación y rehabilitación laboral / profesional.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El estudio de los contenidos comprende cinco unidades didácticas:

- 1.- Calidad de Vida de Personas con Necesidades Especiales de tipo Visual Unidad
- 2.- Propedéutica de Oftalmología Unidad
- 3.- Aseguramiento de Necesidades de Niños con Necesidades Especiales de Tipo Visual Unidad
- 4.- Educación de Personas de Adultas con Necesidades Especiales de Tipo Visual Unidad
- 5.- Rehabilitación Comprensiva de Personas con Necesidades Especiales de Tipo Visual

6.EQUIPO DOCENTE

- [GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA](#)
- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)
- [M^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología está orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura.

Se han diseñado tres actividades que se entregarán a en la plataforma.

ACTIVIDAD PRIMERA: CREACIÓN DE UN CENTRO VIRTUAL DE RECURSOS

ACTIVIDAD SEGUNDA: ENSAYO (REDACCIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO)

ACTIVIDAD TERCERA: ACTIVIDAD DE APLICACIÓN (DISEÑO Y SOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO)

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

KVÎTOÏOVÁ, L (2007) "Educational treatment of visual special needs". En GENTO PALACIOS, S (Coord)(2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

BOLLES, R. N. (2001). What Color Is Your Parachute? Toronto: 10 Speed Press.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, M.T.(coord.) (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.

MANGA, D., y RAMOS, F. (2011). El legado de Luria y la neuropsicología escolar. *Psychology, Society, & Education*, 3, 1,1-13 {ISSN 2171-2085 (print) / ISSN 1989-709X (online)}

MANGA, D., y RAMOS, F. (2000). *El diagnóstico neuropsicológico de adultos. La Batería Luria-DNA*. Madrid: TEA. (ISBN:84-7174-641-7).

RAMOS, F., MANGA, D. GONZALEZ, H y PEREZ, M. (2009).Trastornos del aprendizaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de Psicopatología. Edición Revisada. Vol. II* (pp. 567-591). Madrid: McGraw Hill. (ISBN 978-84-481-5605-0).

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED, como:

Guías de investigación (nueva versión):

<http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&_dad=portal&_schema=PORTAL

Revistas electrónicas:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

Bases de datos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&_dad=portal&_schema=PORTAL



Libros electrónicos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.1142926&_dad=portal&_schema=PORTAL

Guías rápidas de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sesiones de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

Factor de impacto de las publicaciones:

http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/como_6.htm

Blog de la Sección de Referencia:

<http://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes): <http://www.netvibes.com/referenciauned#General>

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. Genoveva del Carmen Leví Orta.

Horario de guardia:

Miércoles 16h a 20h

Tfí 91 398 95 44

email: genovevalevi@edu.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del módulo se realiza teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura a través de tres actividades que deberán subirse a la plataforma.

Actividad 1:

Creación de un *centro virtual de recursos* con los siguientes apartados:

- Enlaces web relevantes: cada enlace deberá ir acompañado de una descripción detallada justificando su importancia.
- Herramientas e instrumentos para diagnosticar y atender la diversidad de necesidades de visión en el aula, especificando con claridad si son útiles para el diagnóstico y/o para el tratamiento. Deberá justificarse aportando experiencias y/o referencias bibliográficas/webgráficas.



c. Protocolo de actuación utilizado en la comunidad autónoma a la que pertenecen.

Actividad 2:

Redacción de un *trabajo escrito* con el tema:

El Profesional de la educación especial y su trabajo con las personas con discapacidad visual.

Actividad 3:

Diseño y solución de un caso práctico (de acuerdo a los conocimientos aprendidos en el módulo y a su experiencia).
Planteamiento de un caso ficticio y/o real en el que se parta de una contextualización, se realice una evaluación diagnóstica, se emita un informe y una posible intervención.

Evaluación:

Actividad 1: 30 %

Actividad 2: 20 %

Actividad 3: 50 %

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos para este Curso tendrán que ser poseedores de un Título Universitario de Primero o Segundo Ciclo Universitario:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente
- Bachillera Universitario
- Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro título equivalente

Los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos -ECTS-



15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



74E941A48D9EAD4306549334F7DA038